

A LA ATENCIÓN DE LAS FEDERACIONES MIEMBRO DE LA FIFA

Circular n.º 1795

Zúrich, 25 Abril 2022

SG/csh

Nuevo portal jurídico de la FIFA: procedimientos ante el Tribunal del Fútbol y los órganos judiciales de la FIFA

Señoras y señores:

Como parte de su compromiso continuo de modernizar el marco reglamentario del fútbol, uno de los once objetivos de la Visión de la FIFA 2020-2023, la FIFA presentará su nuevo portal jurídico (legalportal.fifa.com), una plataforma en línea a través de la cual se llevarán a cabo los procedimientos ante el Tribunal del Fútbol y los órganos judiciales de la FIFA. El portal jurídico de la FIFA permitirá que las federaciones miembro de la FIFA y todas las partes interesadas en el fútbol gestionen sus procedimientos con el órgano decisorio o judicial pertinente de la FIFA, y sustituirá gradualmente el actual sistema de comunicación por correo electrónico.

Aunque los procedimientos seguirán rigiéndose por los respectivos Reglamentos de la FIFA, se empezará a utilizar el portal jurídico de la FIFA durante un periodo de prueba preliminar para la notificación de comunicaciones (incluidas las decisiones), el envío de otros tipos de correspondencia y la presentación de reclamaciones. El objetivo del portal jurídico de la FIFA es garantizar una comunicación sencilla, segura y transparente entre la FIFA y las partes involucradas, así como una mejor comprensión y seguimiento de los procedimientos.

A. Ámbito de aplicación

El portal jurídico de la FIFA es una plataforma en línea donde se llevarán a cabo procedimientos ante el Tribunal del Fútbol y los órganos judiciales de la FIFA.

En aras de la claridad, todos los asuntos relacionados con los certificados de transferencia internacional (CTI) y los procedimientos relativos a la contribución de solidaridad y la indemnización por formación se seguirán gestionando a través del sistema de correlación de transferencias de la FIFA (TMS).

B. Usuarios

Para acceder al portal jurídico de la FIFA, los usuarios deberán crear una cuenta, lo que implicará proporcionar varios datos. Una vez creada, la FIFA aprobará la cuenta en un plazo estimado entre 24 y 48 horas.

Para garantizar el acceso a la justicia, el portal jurídico de la FIFA estará abierto a todas las partes interesadas, desde futbolistas y entrenadores hasta federaciones miembro y clubes.

Los representantes jurídicos involucrados en procedimientos también podrán inscribirse en el portal jurídico de la FIFA, siempre que presenten un apoderamiento válido. Esto les permitirá presentar y gestionar reclamaciones, así como realizar cualquier otra acción en nombre de sus clientes a través de una única cuenta.

C. El sistema

Para garantizar el acceso a la justicia, es fundamental que el procedimiento de presentación de reclamaciones sea sencillo y eficaz. El portal jurídico de la FIFA contribuirá a ello, al ofrecer a los usuarios opciones predeterminadas.

El portal jurídico de la FIFA no solo facilitará la tramitación de nuevas reclamaciones, sino que además está diseñado para ofrecer una visión general de todos los casos pendientes en los que el usuario esté implicado (iniciados por él y/o contra él). Además de incluir un listado de todas las reclamaciones pendientes, la plataforma también detallará el estado en que se encuentra el procedimiento, cualquier información nueva y/o archivos agregados por la otra parte y/o por la FIFA, y la indicación correspondiente en caso de que se requiera alguna acción.

Además, las notificaciones se generarán automáticamente y se enviarán instantáneamente al correo electrónico asociado a la cuenta del usuario en los siguientes casos: 1) cambio de estado de un caso; 2) información nueva y/o archivo agregado al caso; 3) nuevo procedimiento iniciado contra el usuario.

Se adjunta a esta circular un manual del usuario con más información y una guía detallada paso por paso del portal jurídico de la FIFA, que también está disponible en legalportal.fifa.com.

D. Obligaciones de los usuarios

a. La cuenta

Los usuarios del portal jurídico de la FIFA estarán obligados a actuar de buena fe y deberán garantizar que todos los datos y la información introducidos en el portal sean correctos. En particular, cada usuario deberá mantener su cuenta y sus datos personales actualizados en todo momento, lo que significa que cualquier cambio que repercuta en su perfil, como una nueva dirección de correo electrónico o un cambio de estatus (por ejemplo, de jugador a entrenador), deberá reflejarse inmediatamente en su cuenta.

Asimismo, habrá un límite de una cuenta por usuario, y los usuarios deberán mantener la confidencialidad de sus datos de acceso, así como de la información y los documentos obtenidos en el portal jurídico de la FIFA. A estos efectos, se espera que todos los usuarios tomen las medidas razonables necesarias y actúen con la máxima precaución. Cualquier problema, sospecha o posible uso indebido del portal jurídico de la FIFA deberá notificarse inmediatamente al servicio de asistencia a través del portal.

b. Revisión obligatoria y notificaciones en el portal

Los usuarios que reciban un correo electrónico generado automáticamente deberán ir a revisar su cuenta inmediatamente. Además, los usuarios involucrados en procedimientos ante el Tribunal del Fútbol y/o los órganos judiciales de la FIFA deberán revisar regularmente sus respectivas cuentas y prestar especial atención a cualquier cambio en el estado de las reclamaciones, las notificaciones de correspondencia o decisiones, así como las solicitudes de declaraciones o aclaraciones.

c. Sanciones

Un usuario que introduzca información falsa y/o errónea en el portal jurídico de la FIFA, que no mantenga su cuenta actualizada o que haga un uso indebido del portal podrá ser sancionado por la Comisión Disciplinaria de la FIFA.

E. Periodo de transición

Como se ha mencionado, el portal jurídico de la FIFA sustituirá gradualmente el actual sistema de comunicación por correo electrónico. Tras el periodo de transición, que culminará, en principio, el 31 de diciembre de 2022, los procedimientos se iniciarán exclusivamente a través del portal jurídico de la FIFA, y los procedimientos ante el Tribunal del Fútbol y los órganos judiciales de la FIFA se llevarán a cabo únicamente en el portal.

Teniendo en cuenta que el nuevo portal jurídico de la FIFA estará operativo a partir del próximo 1 de mayo, se aplicarán las siguientes medidas transitorias:

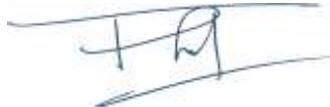
- Los procedimientos en curso, es decir, los iniciados antes de la fecha mencionada más arriba, no se verán afectados y seguirán tramitándose según el antiguo sistema hasta el cierre del caso ante el órgano respectivo.
- Se solicita a toda persona que tenga intención de presentar una nueva reclamación ante el Tribunal del Fútbol o los órganos judiciales de la FIFA después de la fecha mencionada que lo haga a través del portal. Si alguna de las partes inicia un procedimiento a través del portal jurídico de la FIFA, o si alguna de las partes ya tiene una cuenta, el procedimiento se llevará a cabo tanto en el portal jurídico de la FIFA como por correo electrónico, de acuerdo con las respectivas normas de cada vía. Durante el periodo de transición, solo las comunicaciones por correo electrónico de la FIFA tendrán validez legal y se considerarán suficientes para establecer los plazos. Sin embargo, las partes podrán comunicarse a través del portal o por correo electrónico, teniendo ambos validez legal.

La FIFA sigue modernizando sus sistemas para facilitar y agilizar los procedimientos ante sus órganos decisorios y judiciales, así como la presentación y gestión de reclamaciones, al tiempo que garantiza la transparencia y la trazabilidad para todas las partes interesadas en el fútbol.

Por consiguiente, la FIFA insta a sus federaciones miembro y a todas las partes interesadas a que empiecen a utilizar el [portal jurídico de la FIFA](#) para los procedimientos judiciales ante el Tribunal del Fútbol y los órganos judiciales de la FIFA.

Atentamente,

FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DE FOOTBALL ASSOCIATION



Fatma Samoura
Secretaria general

Adj. Manual del usuario del portal jurídico de la FIFA

c. c.: - Consejo de la FIFA
- Confederaciones
- ECA
- FIFPro
- WLF

FIFA | **LEGAL PORTAL**

Manual del usuario .

Portal jurídico





El presente manual tiene como objetivo ayudarle a entender las principales funciones de la aplicación del portal jurídico.

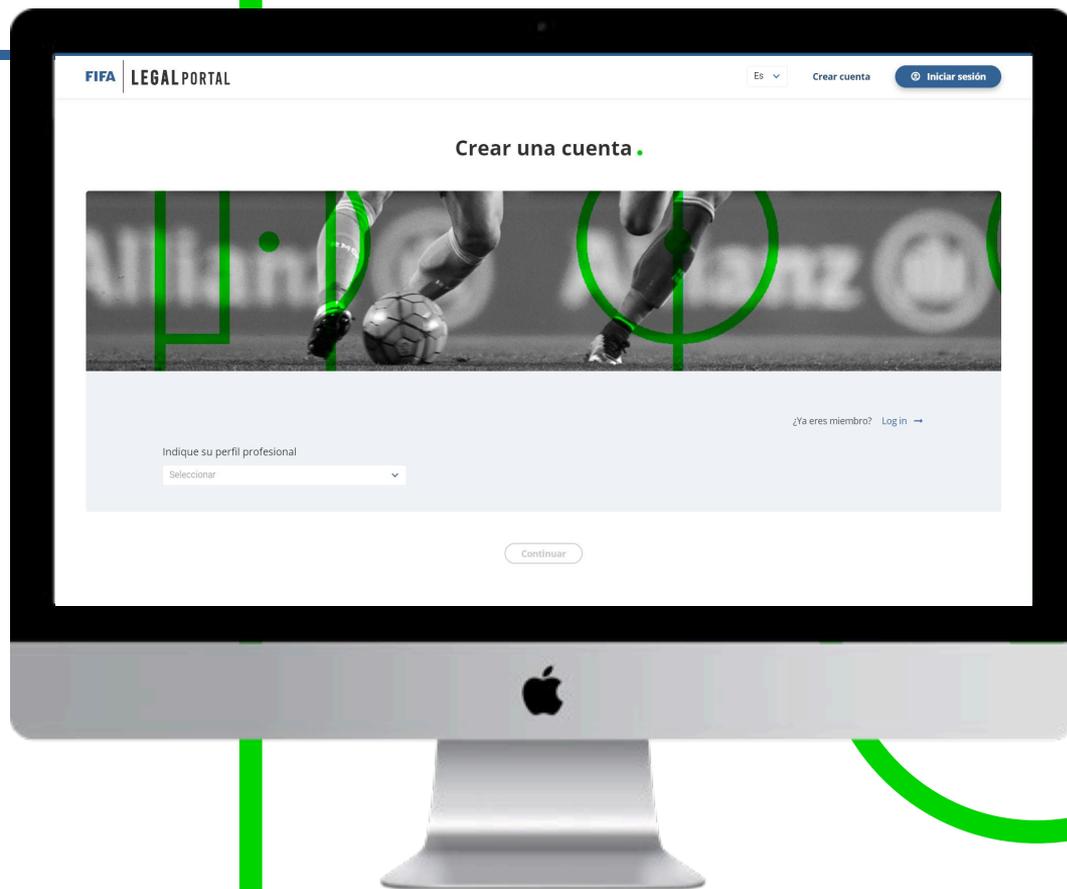
Por ejemplo, las acciones que podrá realizar en cada una de las páginas, estado de los casos, listas, filtros, etc.

La aplicación se encuentra en el siguiente enlace:
<https://legalportal.fifa.com/>

Nueva cuenta

Para acceder al portal es necesario crear una nueva cuenta. No es posible crear una cuenta de usuario si la dirección de correo electrónico ya está registrada en el directorio activo.

La primera fase del proceso consiste en seleccionar el perfil profesional: jugador, entrenador, club, federación miembro o representante legal.



Nueva cuenta

A continuación, deberá introducir sus datos de contacto. Elija el idioma que prefiera y establezca una contraseña de acceso.

Para pasar a la siguiente fase, deberá completar todos los campos obligatorios.

LEGALPORTAL

Es [Crear cuenta](#) [Iniciar sesión](#)

¿Ya eres miembro? [Log in](#)

Nombre *

Apellidos *

Correo electrónico *

N.º de teléfono (+35.955654123)

Dirección

Idioma

Password *

Confirmar Contraseña *

Seguridad de la contraseña: Fuerte

Idioma

Password *

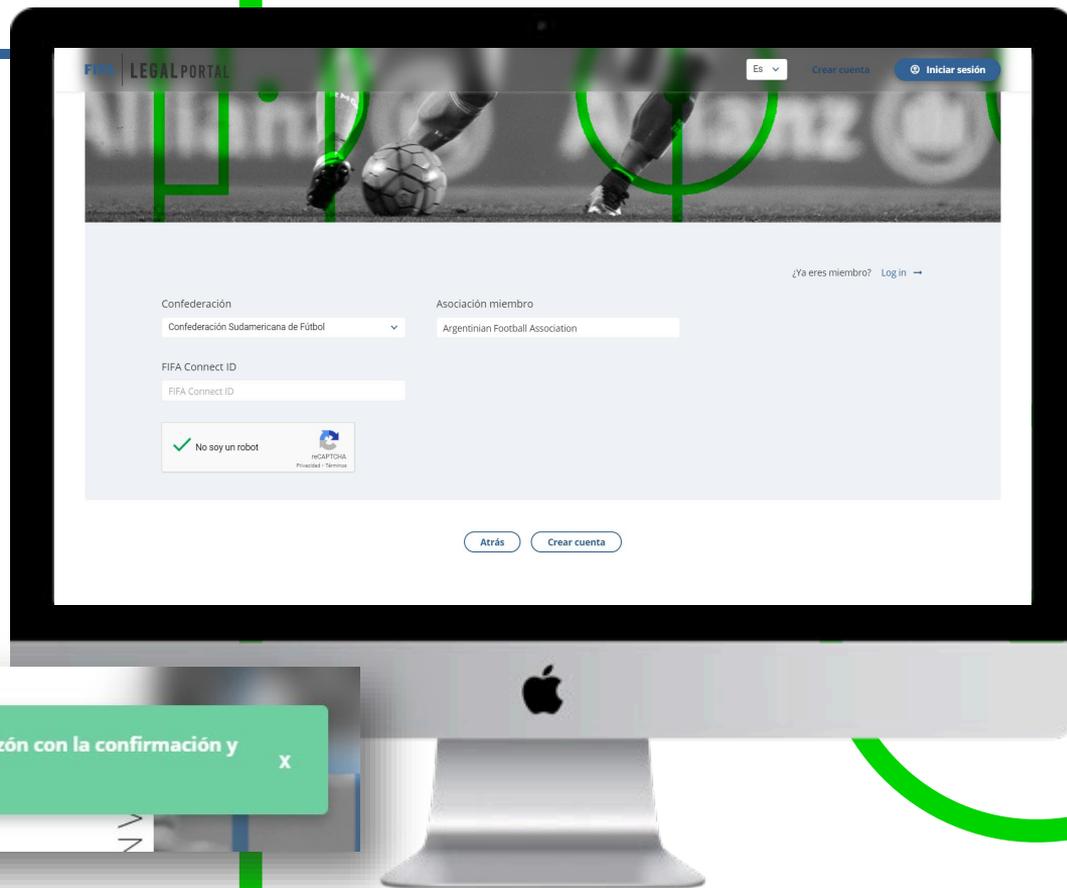
Confirmar Contraseña *

Seguridad de la contraseña: Fuerte

Nueva cuenta

Por último, seleccione la confederación y la federación miembro a las que pertenece.

Una vez creada la cuenta, se le redirigirá a la página principal y un mensaje de confirmación aparecerá en la pantalla.

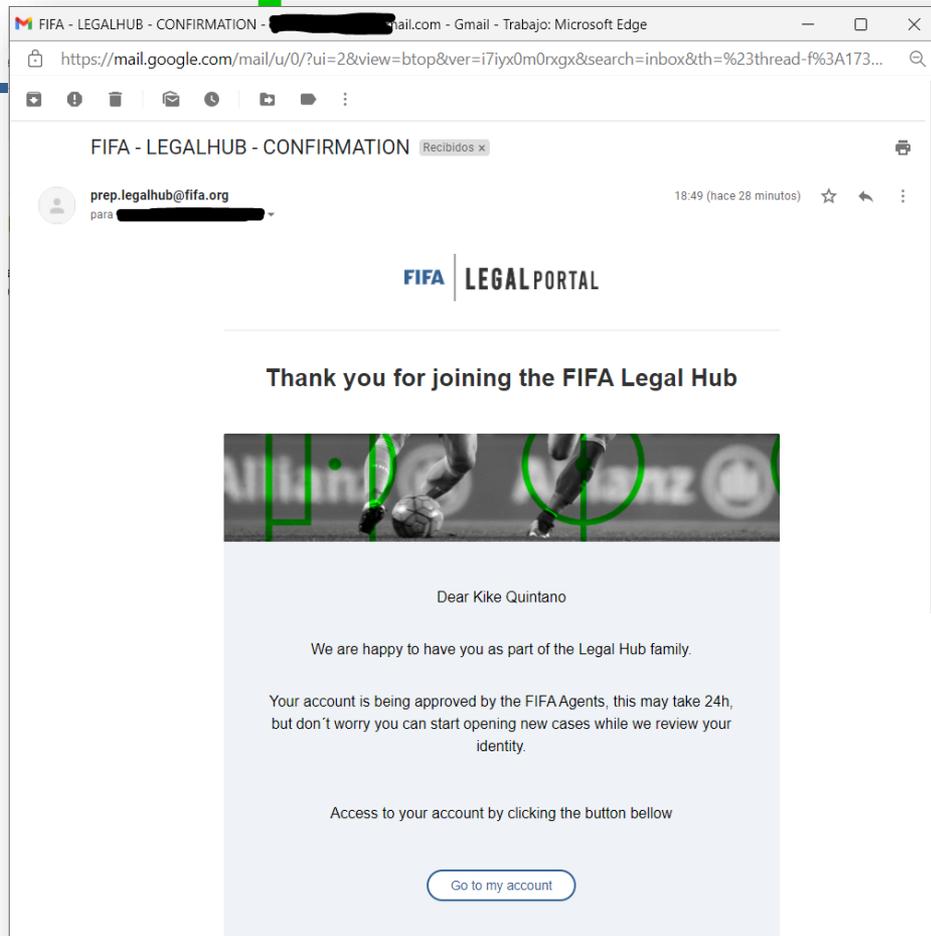


Cuenta creada con éxito. Por favor revise su buzón con la confirmación y el enlace de activación



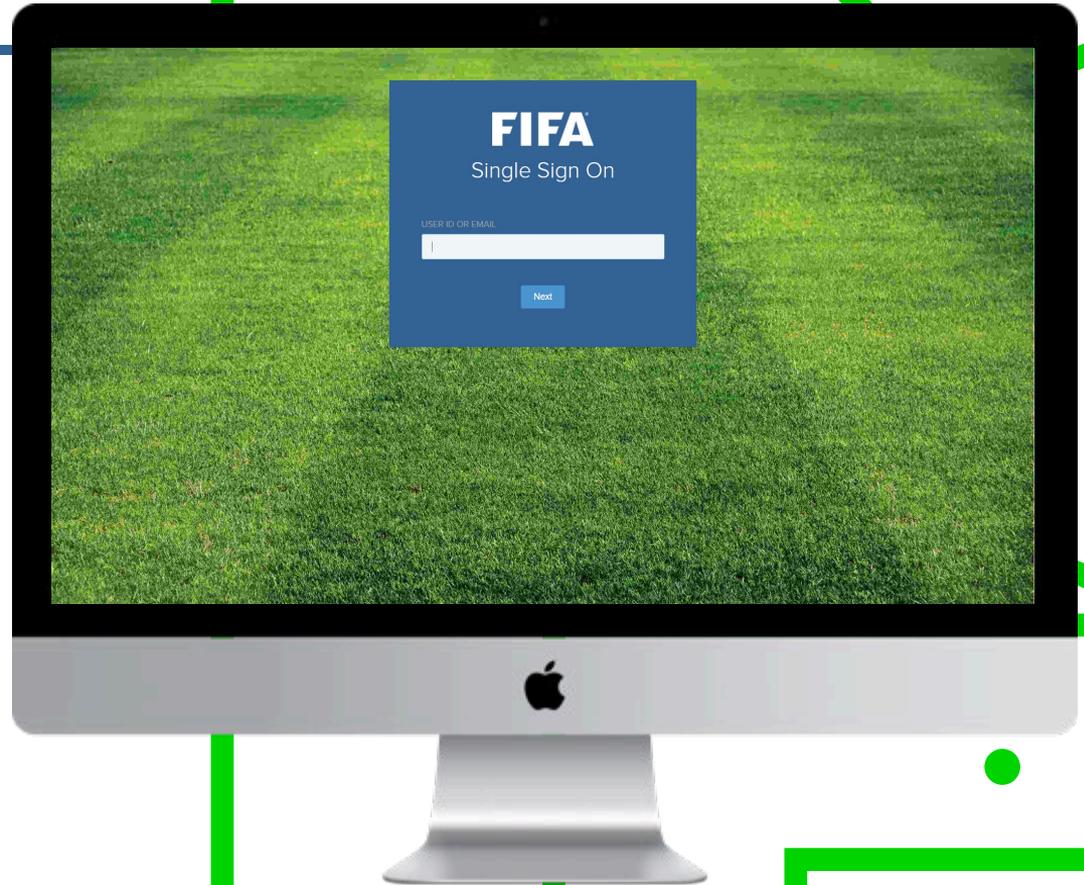
Nueva cuenta

Recibirá un correo electrónico de confirmación en la dirección que haya utilizado para registrarse.



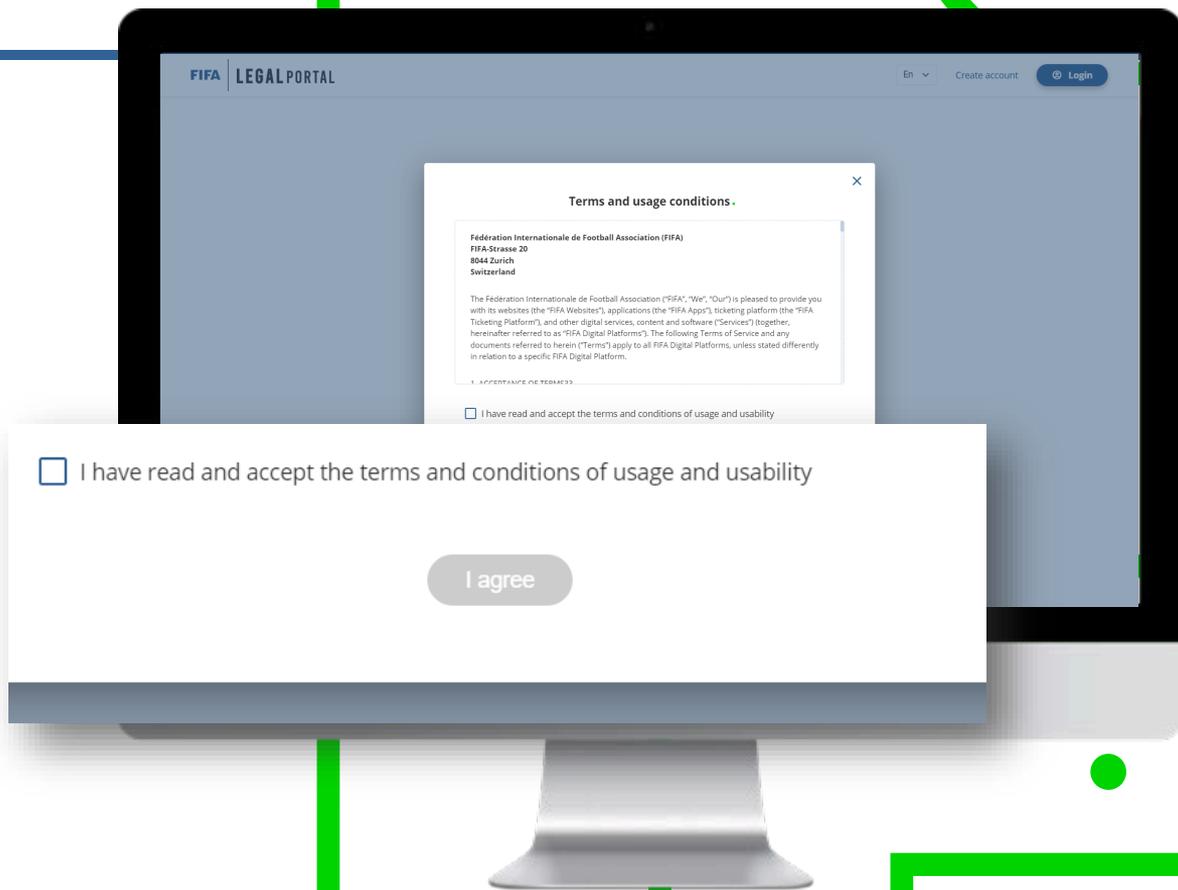
Iniciar sesión

Al hacer clic en el botón «Iniciar sesión» en la página principal del portal, se le redirigirá a la página de inicio de sesión de la FIFA, donde deberá registrarse con el correo electrónico y la contraseña que haya utilizado para crear su nueva cuenta.



Iniciar sesión

La primera vez que acceda al portal, debe aceptar los términos y condiciones de uso. Este mensaje solo desaparecerá una vez que haya marcado la casilla de términos y condiciones y haya hecho clic en el botón «Acepto».

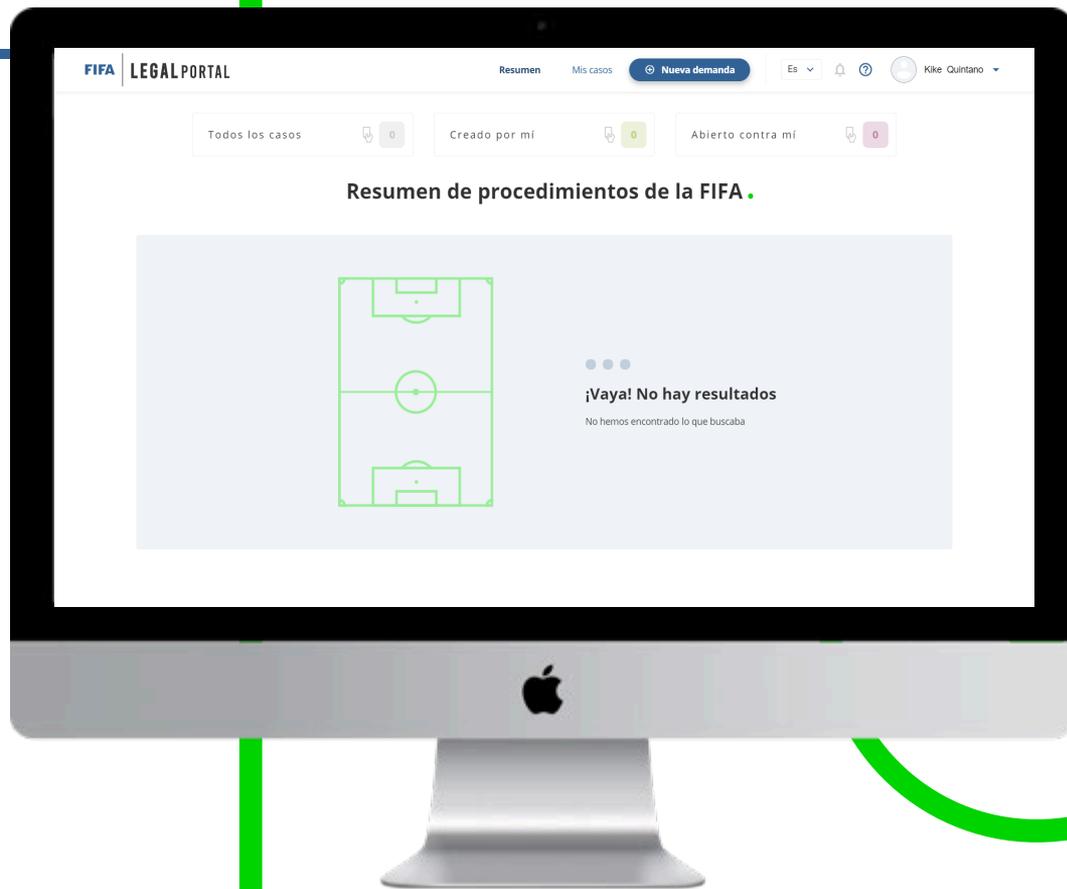


Resumen

Cuando inicie sesión, se le dirigirá a la sección «Resumen».

Si esta es la primera vez que accede al portal, no habrá ningún resultado disponible. Sin embargo, en esta sección podrá ver un resumen de los nuevos casos que se hayan creado, ya sea por usted o contra usted.

En esta imagen se muestra la sección «Resumen» para un usuario que no tiene ningún caso creado por él ni contra él.



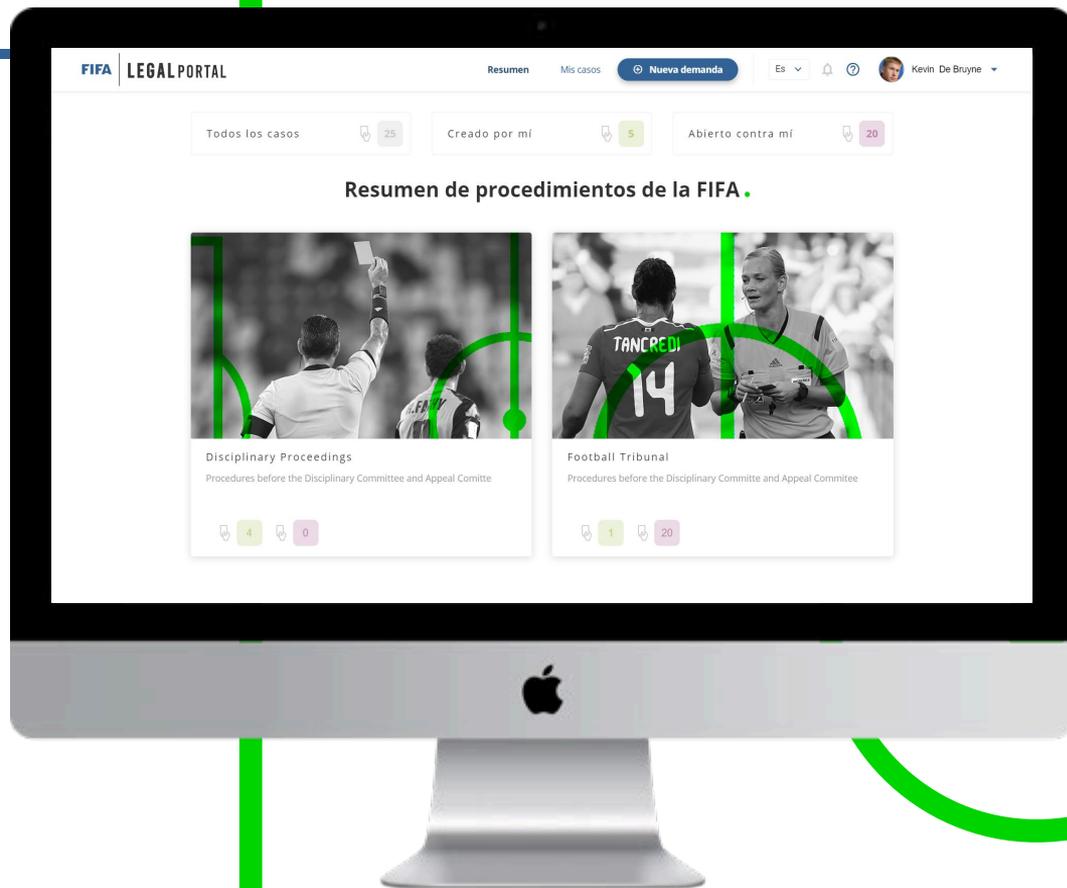
Resumen

La sección «Resumen» muestra los casos abiertos en dos áreas: procedimientos disciplinarios y Tribunal del Fútbol.

Para cada área, puede ver rápidamente los casos que usted haya abierto (icono verde) y aquellos que se hayan abierto en su contra (icono rojo).



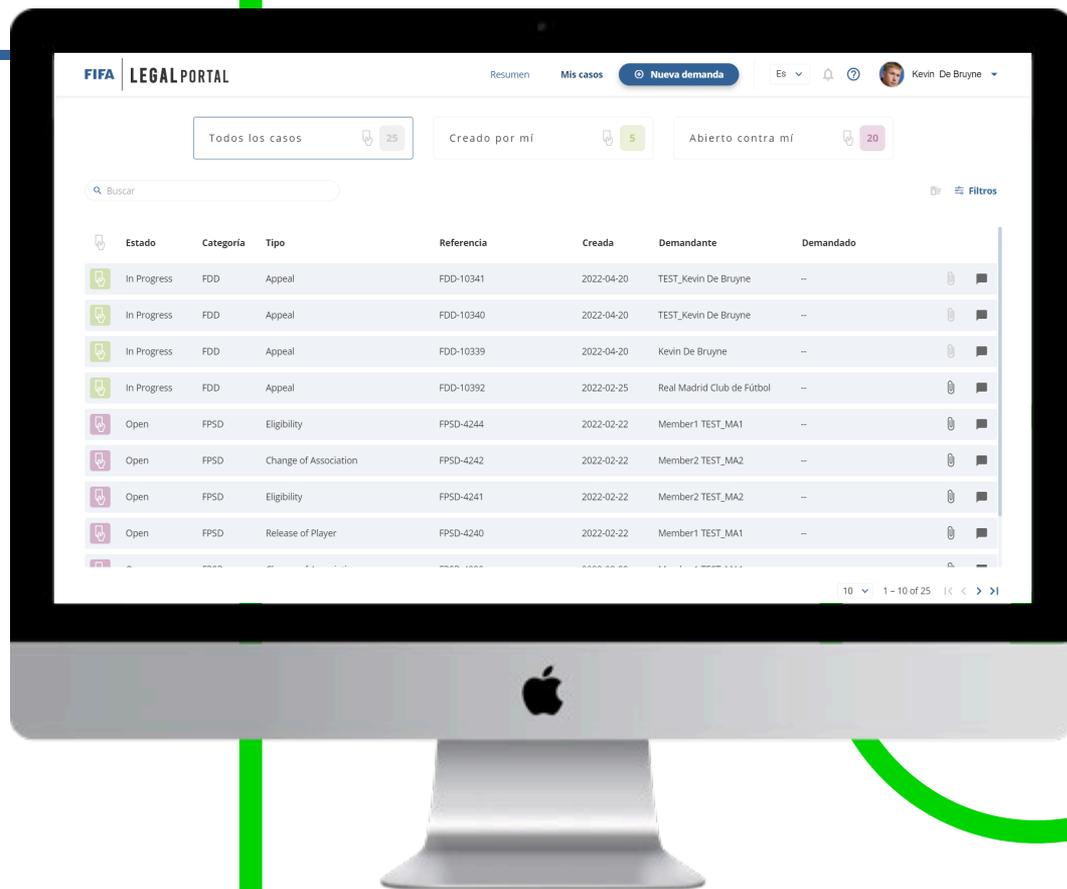
A partir de esta página podrá acceder a la sección «Mis casos», ya sea haciendo clic en la pestaña correspondiente que se encuentra en la parte superior de la página o en la opción «Todos los casos» y, a continuación, en «Creados por mí» o «Abiertos en mi contra».



Mis casos

En esta sección, verá una tabla con todos los casos abiertos. Puede utilizar los botones que se encuentran la parte superior de la tabla para filtrar los casos y visualizar rápidamente solo aquellos creados por usted o aquellos que se hayan abierto en su contra.

En las columnas de la tabla se incluye la siguiente información: un icono que muestra si usted ha creado el caso o se ha creado en su contra; el estado del caso, por ejemplo «Borrador», «Abierto», «En curso» o «Cerrado»; la categoría y subcategoría en la que se ha creado; el número de referencia; la fecha de creación; la parte demandante y la demandada.



Mis casos

Puede hacer clic en cada una de las filas de la tabla para consultar la información de cada caso. Solo los casos en estado «Borrador» le llevarán a la página de creación; todos los demás le llevarán a la página de información.

Las dos últimas columnas incluyen un icono de documentos adjuntos y otro de comentarios. Cuando estos iconos aparezcan sombreados, no habrá comentarios ni documentos adjuntos para dicho caso.

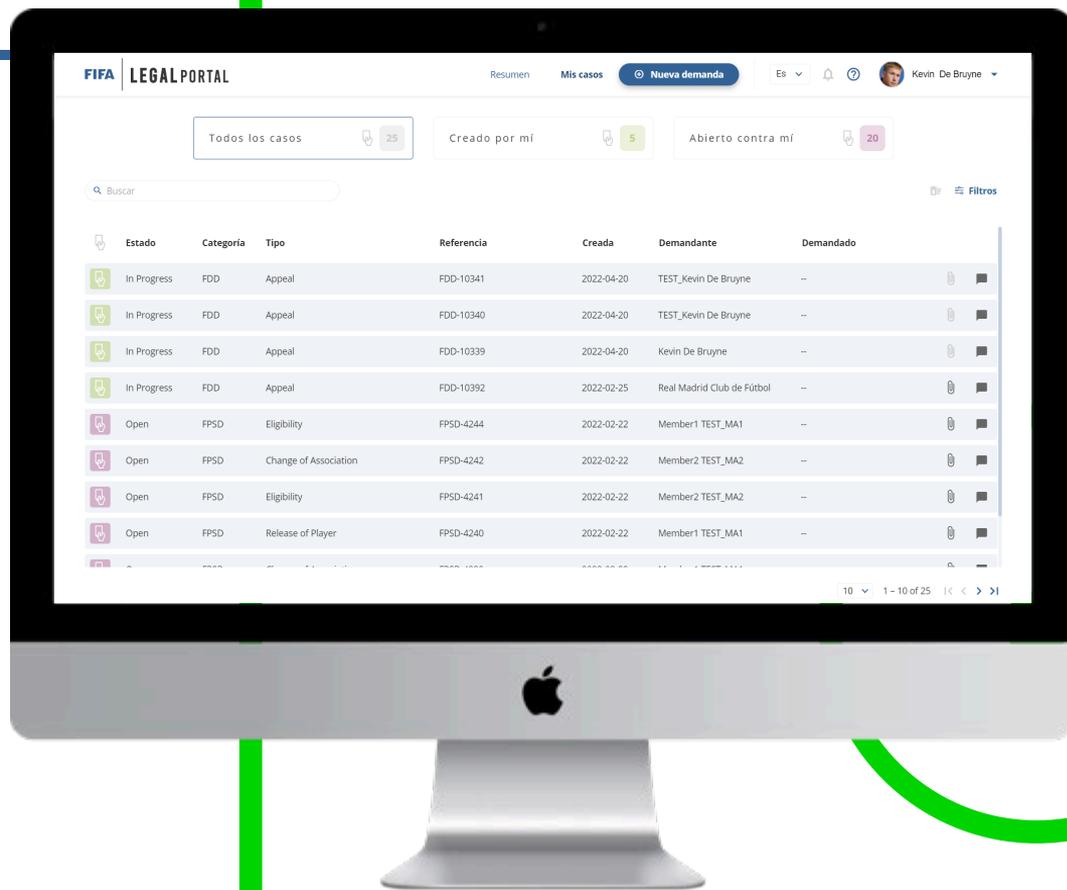
Ningún comentario ni documento adjunto disponible



Comentarios y documentos adjuntos disponibles



La tabla cuenta con opciones de configuración que le permiten modificar el número de elementos que se muestran por página, y botones para pasar de una página a otra.



Mis casos

Categoría

Categoría

Tipo

Tipo

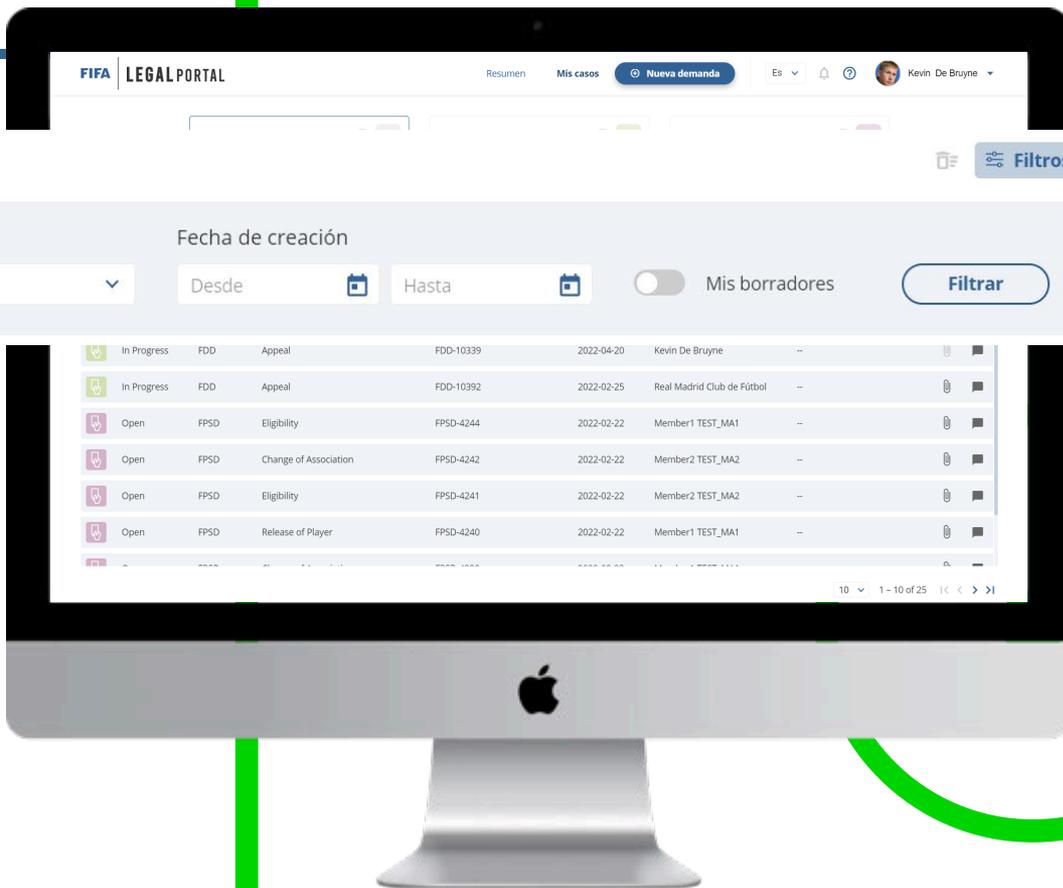
Fecha de creación

Desde

Hasta

Mis borradores

Filtrar



Por último, en esta página puede filtrar los casos por categoría o fecha, entre otros.

Nueva demanda

Puede crear una nueva causa legal en todo momento con solo hacer clic en el botón «Nueva demanda» que se encuentra en la parte superior de la página.



Nueva demanda

Si desea crear una nueva demanda, seleccione el área y, a continuación, la subcategoría.

Procedimientos disciplinarios:

Seleccionar subcategoría

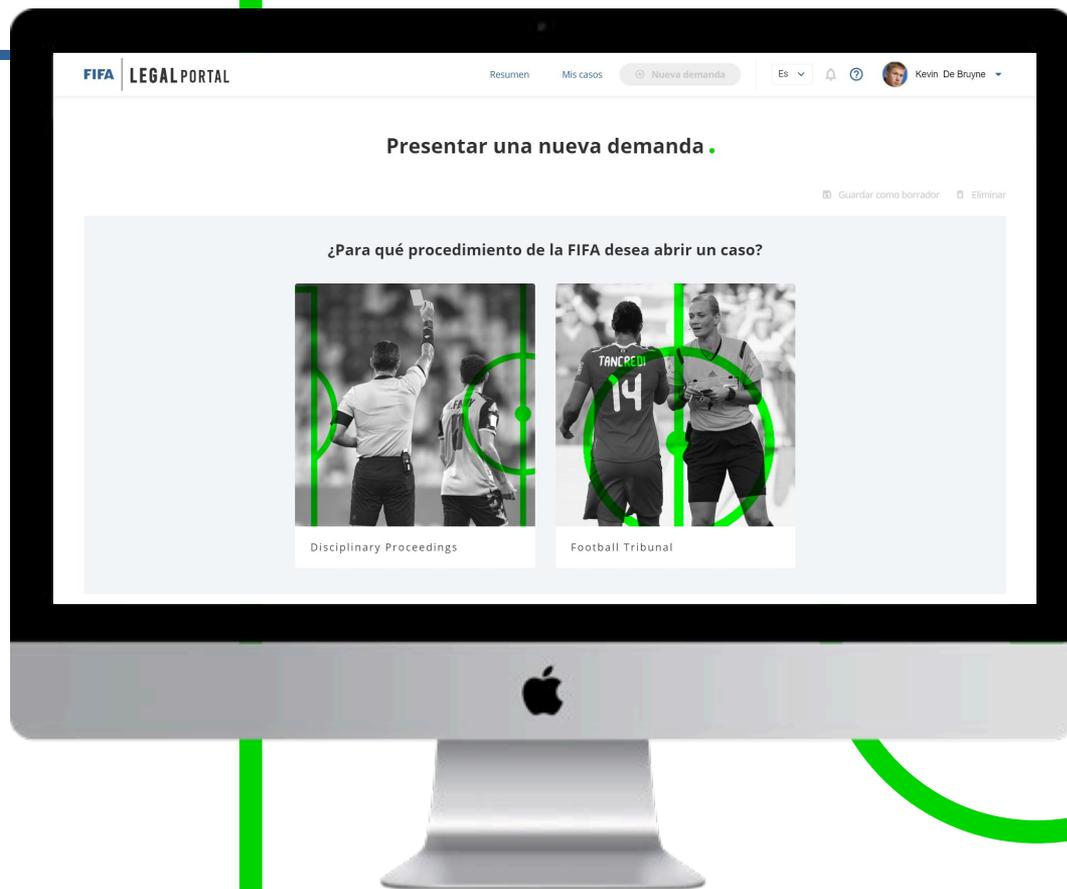
[PSD Case](#) [Appeal](#) [Transfer Ban 24bis](#) [Extension Case](#)

Tribunal del Fútbol:

Seleccionar subcategoría

[Eligibility](#) [Change of Association](#) [PSD Contractual Dispute](#) [Release of Player](#)

[Refugee](#)



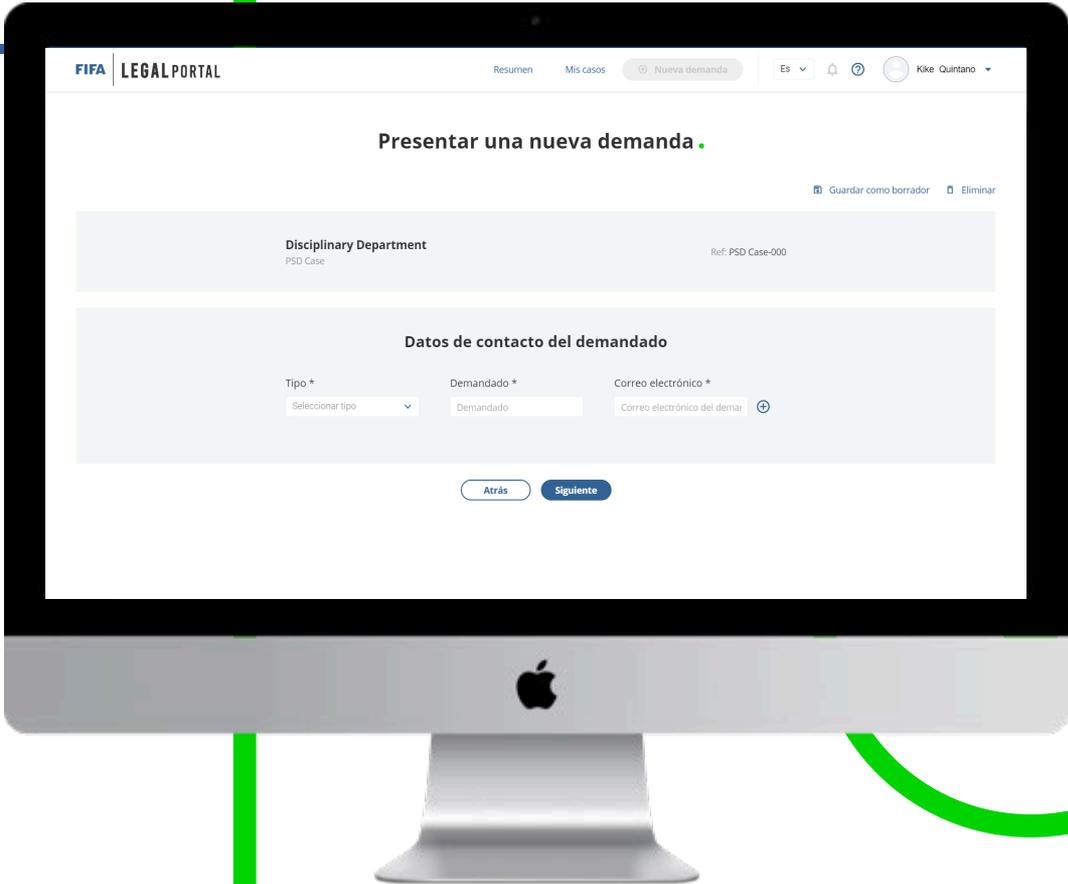
Nueva demanda

Una vez seleccionada el área y la subcategoría, rellene un formulario con los datos de la parte demandada.

Perfil de la parte demandada:
jugador, entrenador, club o federación miembro.

Parte demandada:
nombre de la parte demandada.

Dirección de correo electrónico de la parte demandada:
correo electrónico para ponerse en contacto con la parte demandada.

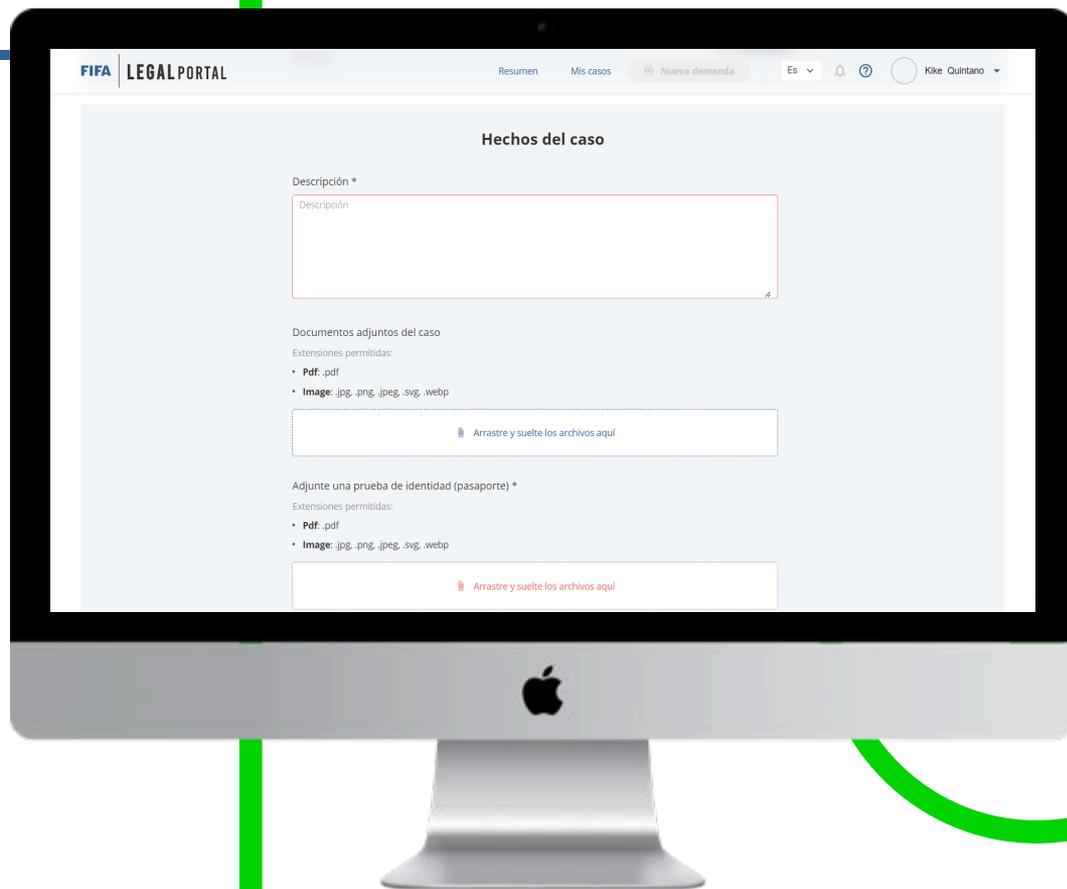


The screenshot shows the 'Presentar una nueva demanda' (Submit a new claim) page on the FIFA Legal Portal. The page is displayed on a computer monitor. At the top, the navigation bar includes 'FIFA LEGAL PORTAL', 'Resumen', 'Mis casos', 'Nueva demanda', a language dropdown set to 'Es', a notification bell, a help icon, and a user profile for 'Kike Quintano'. The main heading is 'Presentar una nueva demanda'. Below this, there are two main sections: 'Disciplinary Department' with a reference 'PSD Case' and 'Ref: PSD Case-000', and 'Datos de contacto del demandado' (Defendant contact data). The contact data section includes three fields: 'Tipo *' (Type) with a dropdown menu showing 'Seleccionar tipo', 'Demandado *' (Defendant) with a text input field containing 'Demandado', and 'Correo electrónico *' (Email) with a text input field containing 'Correo electrónico del dema' and a plus icon. At the bottom of the form, there are two buttons: 'Atrás' (Back) and 'Siguiente' (Next).

Nueva demanda

El siguiente paso del procedimiento consistirá en completar el recuadro de descripción con toda la información necesaria para abrir una nueva demanda.

De ser necesario, también puede adjuntar un archivo PDF o una imagen para respaldar los hechos del caso.

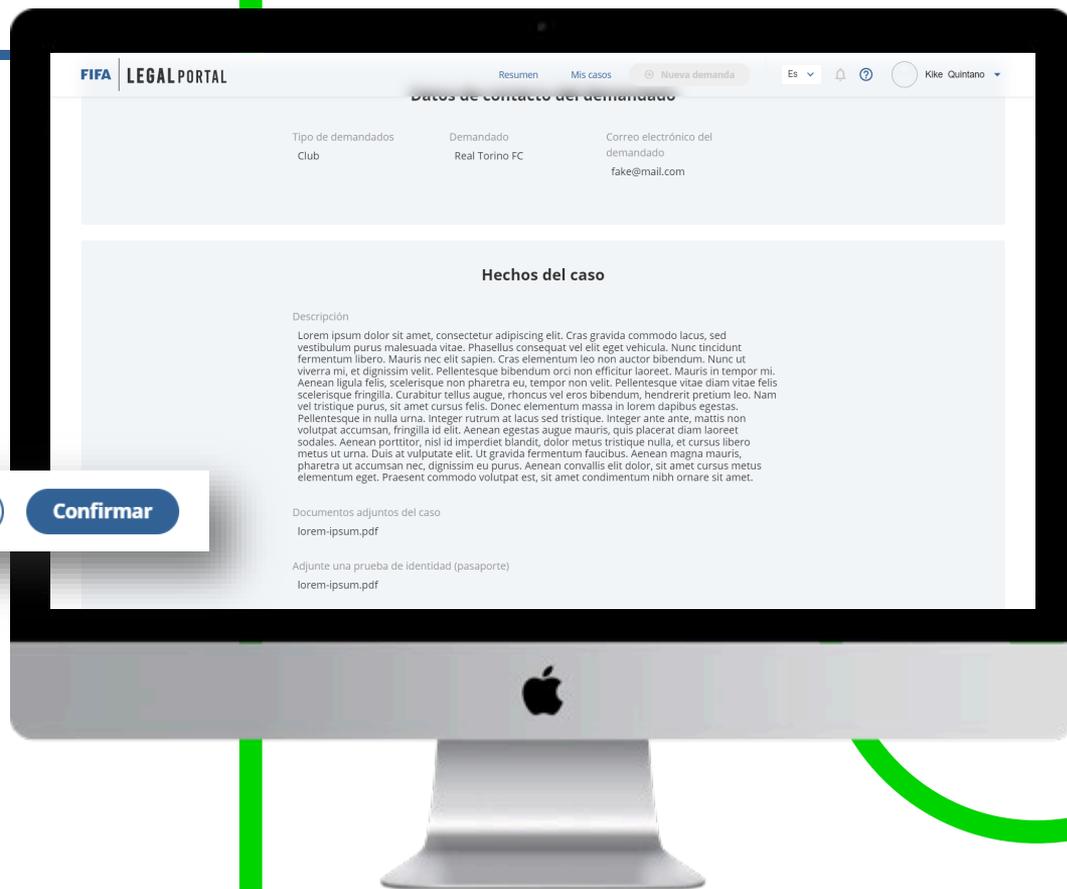


Nueva demanda

En la último paso, se mostrará la información que haya introducido para abrir el caso y tendrá la opción de modificarla o confirmarla haciendo clic en el botón «Confirmar», con lo que se creará el caso.

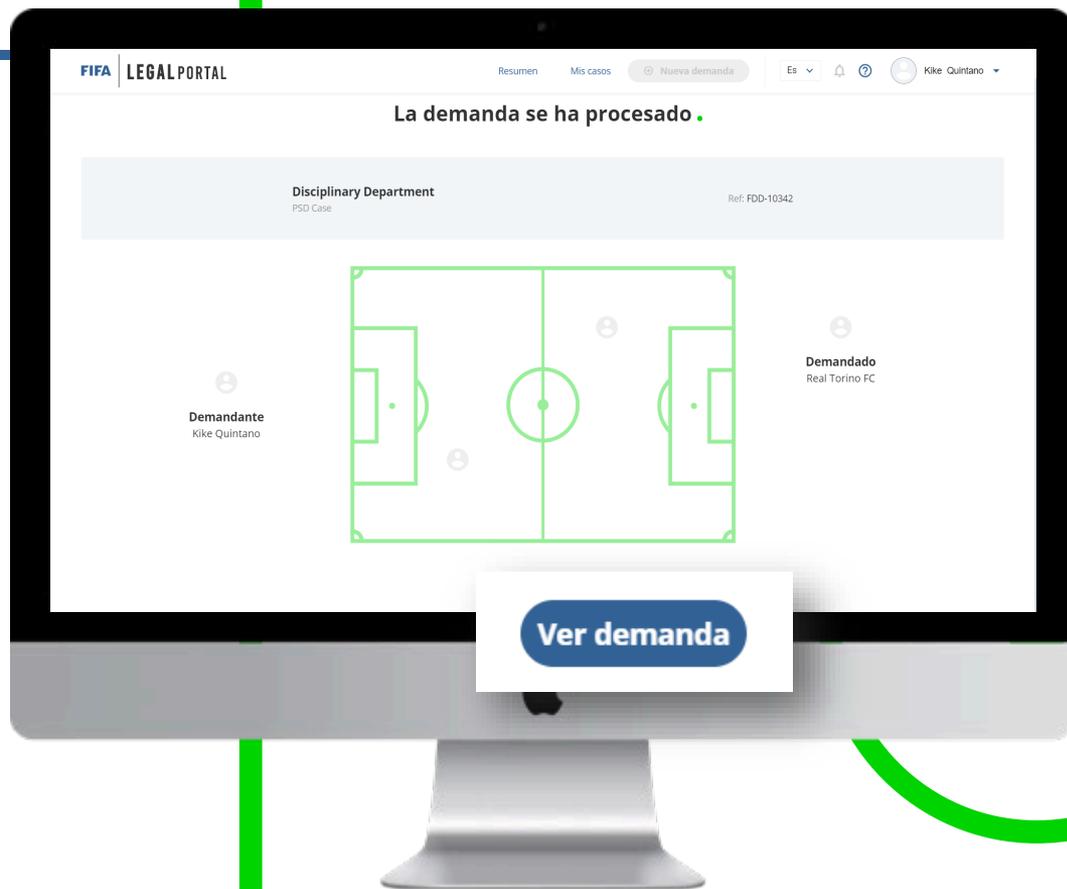
Editar datos

Confirmar



Nueva demanda

Una vez creado el caso, se le redirigirá a otra página en la que se informa que el caso se está procesando. Aquí podrá hacer clic en el botón «Ver demanda» que le redirigirá a la página del portal donde se muestran los detalles del caso.



Nueva demanda

Al mismo tiempo, recibirá un correo electrónico en el que se le informa de la apertura del caso. Asimismo, la parte demandada recibirá un correo electrónico en el que se informa de la apertura del caso en su contra.

Case opened successfully



Dear Kike Quintano , the case with the identifier FDD-10342 has been successfully registered. Our team will check the information provided and you will hear from us shortly.

Thank you for your trust.

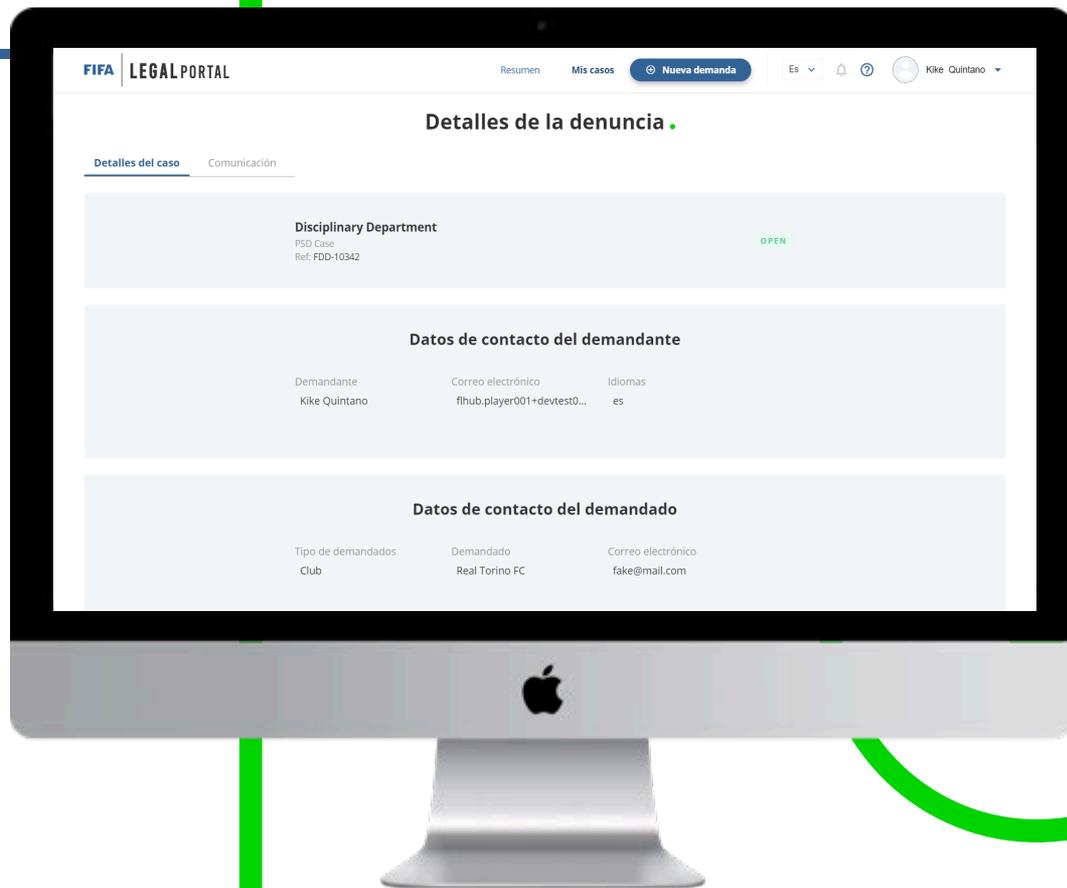
DISCLAIMER

The information in this e-mail and any attachments are confidential and/or privileged and intended only for use by the intended recipient(s). If you are not the intended recipient of this e-mail and/or any attachments or if you have received this e-mail and/or any attachments by mistake or accidentally, please notify the sender immediately, delete this e-mail and any attachments from your system, and do not disclose, or make copies of, such information. Any unauthorised use, copying, dissemination, distribution or disclosure of the information in this e-mail and any attachments is strictly forbidden.

E-mails may be intercepted, altered or read by unauthorised persons. Accordingly, no (contractual) obligations may be imposed on FIFA as a result of an undertaking contained in an e-mail. We further recommend that you use regular mail, courier services or facsimile transmission for any information intended to be of a confidential nature. However, please note that by sending us messages via e-mail, we will be given to understand that you authorise and instruct us to correspond by e-mail in the relevant matter, unless the use of e-

Datos de las demandas

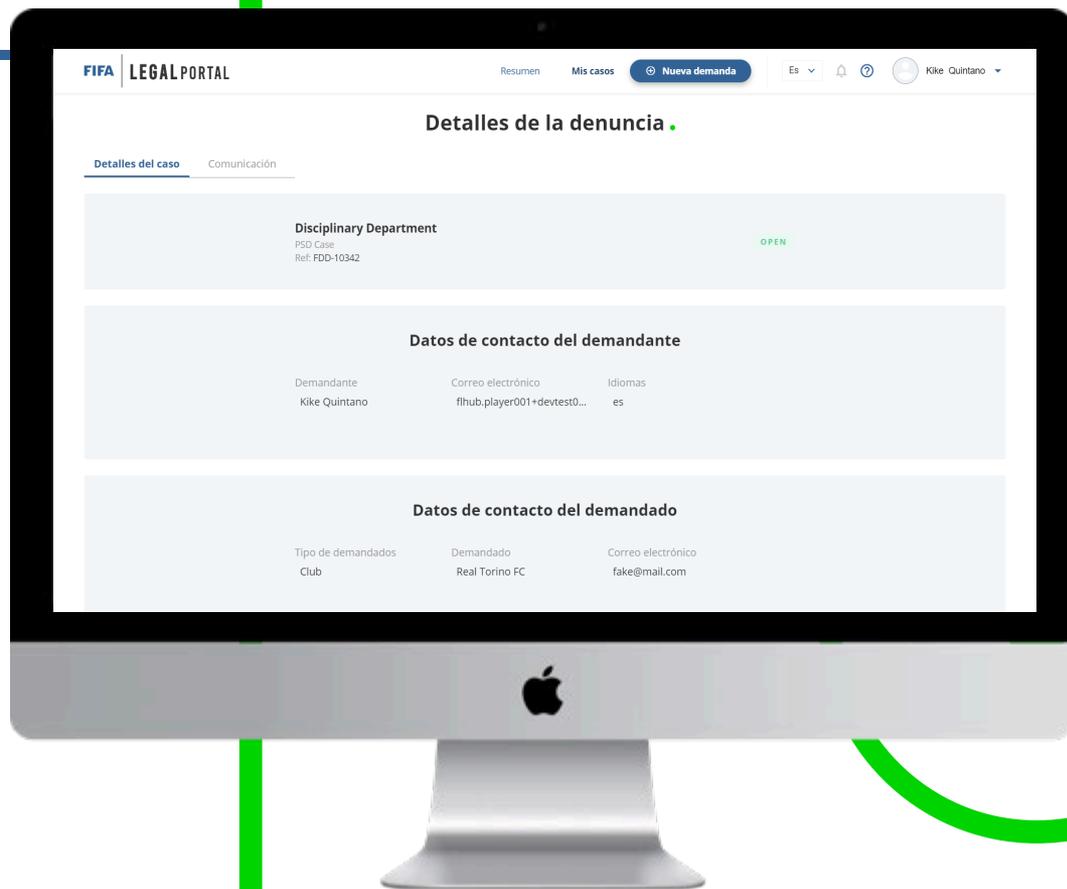
Al acceder a los datos de un caso a partir de la sección «Mis casos» o al hacer clic en el botón «Ver demanda» cuando se haya creado una, podrá consultar toda la información relacionada con el caso. Los datos de la demanda se agruparán en dos secciones: datos del caso y comunicación.



Datos de la demanda

Datos del caso

Esta sección contiene y clasifica toda la información relativa al caso. Las categorías incluyen los datos de contacto de la parte demandante y demandada, los hechos y las características del caso, y las infracciones.



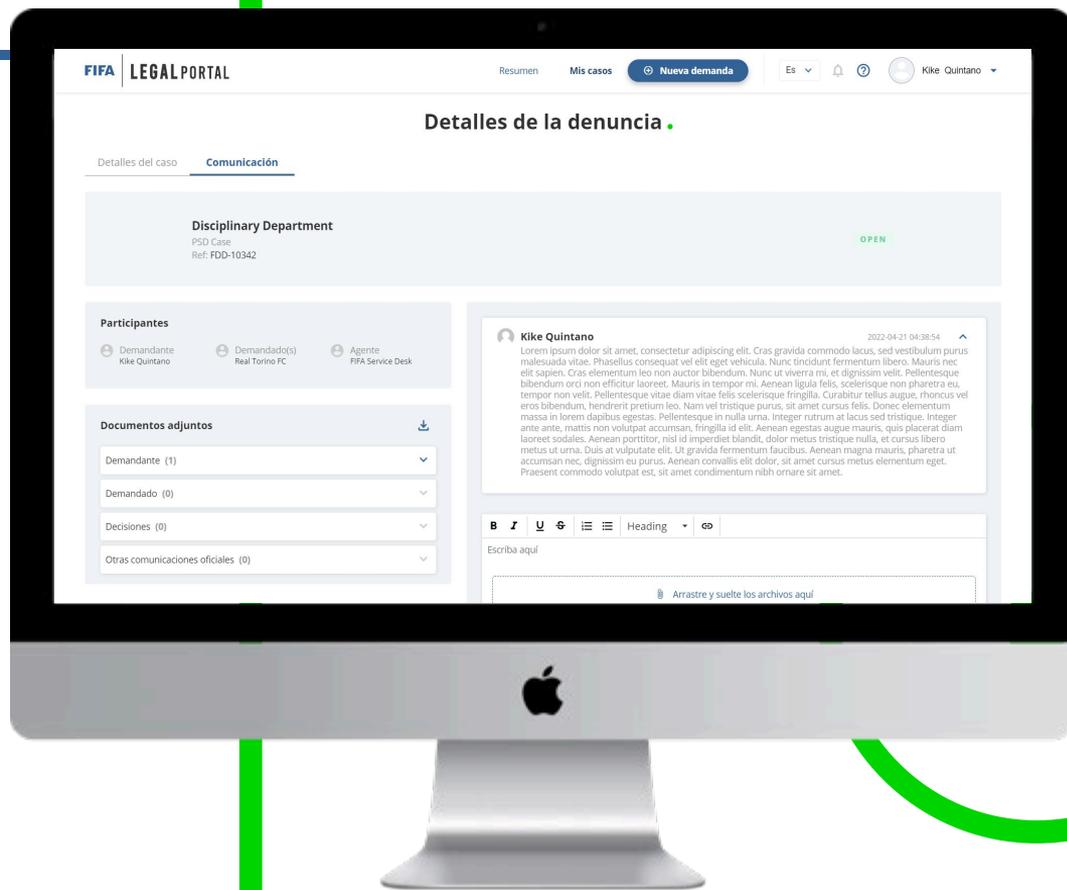
Datos de la demanda

Comunicación

En esta sección, la parte demandante, la parte demandada y la FIFA pueden establecer una comunicación asincrónica con el objetivo de aclarar la información que la FIFA solicite sobre el caso.

Cada mensaje que envíe por este canal debe estar vinculado con la documentación que la FIFA le solicite.

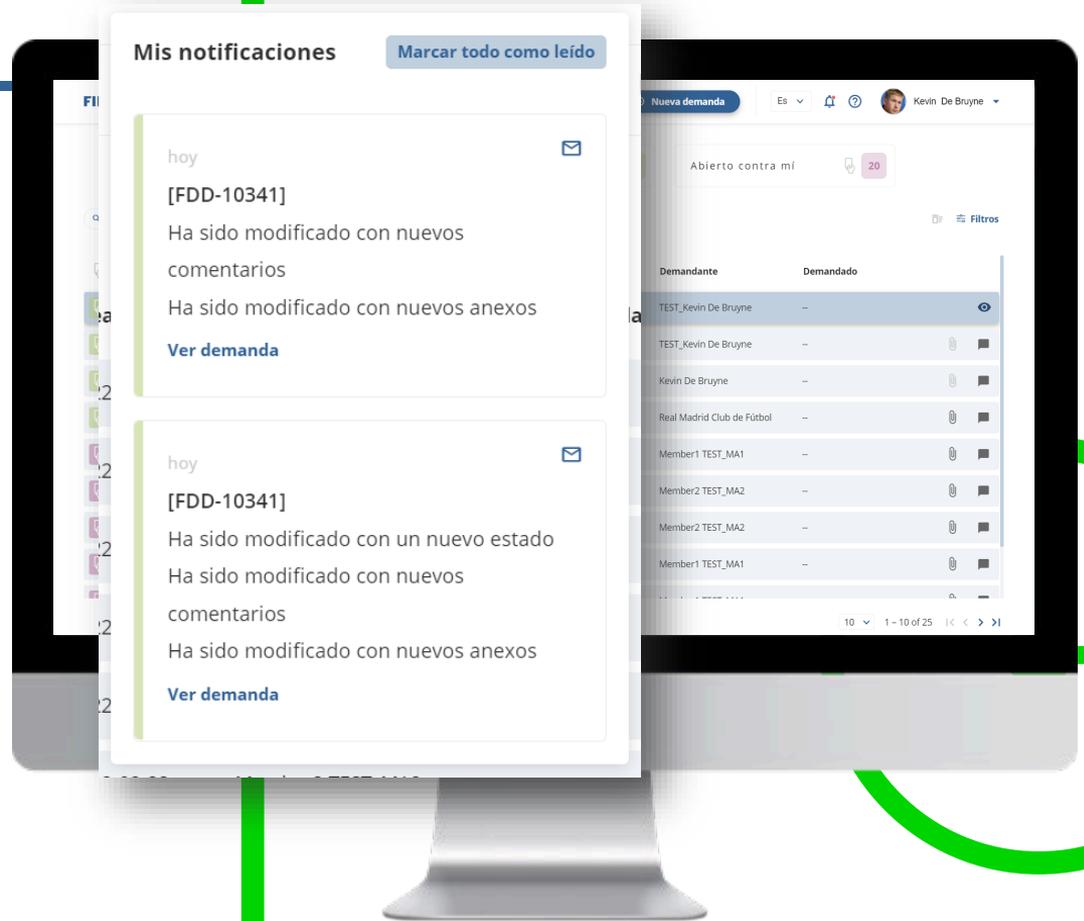
Además, puede visualizar rápidamente todos los documentos adjuntos relacionados con el caso por categoría.



Notificaciones

El icono de la campana situado en la parte superior derecha le permite acceder a la ventana de notificaciones. En ella se le notificarán las acciones que se lleven a cabo en el portal, a saber:

- Cuando cambie de estado un caso que le concierna.
- Cuando se añada un comentario con documentos adjuntos a uno de los casos que le conciernan.
- Cuando se añada un documento adjunto sin comentarios a uno de los casos que le conciernan.
- Cuando se abra un caso en su contra, es decir, cuando usted sea la parte demandada.
- Cuando deba proporcionar más información sobre un caso en el que usted sea la parte demandada o demandante.

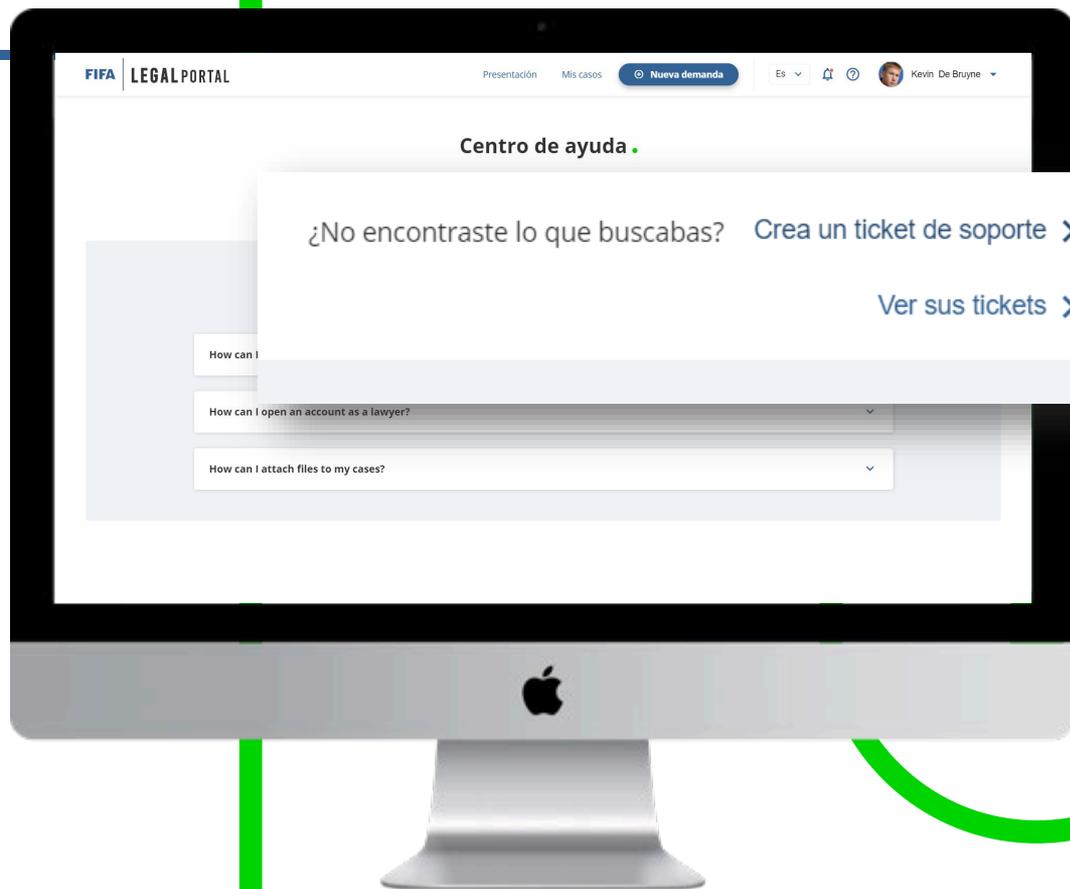


Centro de ayuda

Puede acceder al centro de ayuda con solo hacer clic en el icono de la campana.

Aquí podrá consultar las preguntas más frecuentes.

Además, en esta sección puede crear una incidencia para el servicio de asistencia, en caso de que tenga un problema o se produzca algún error.

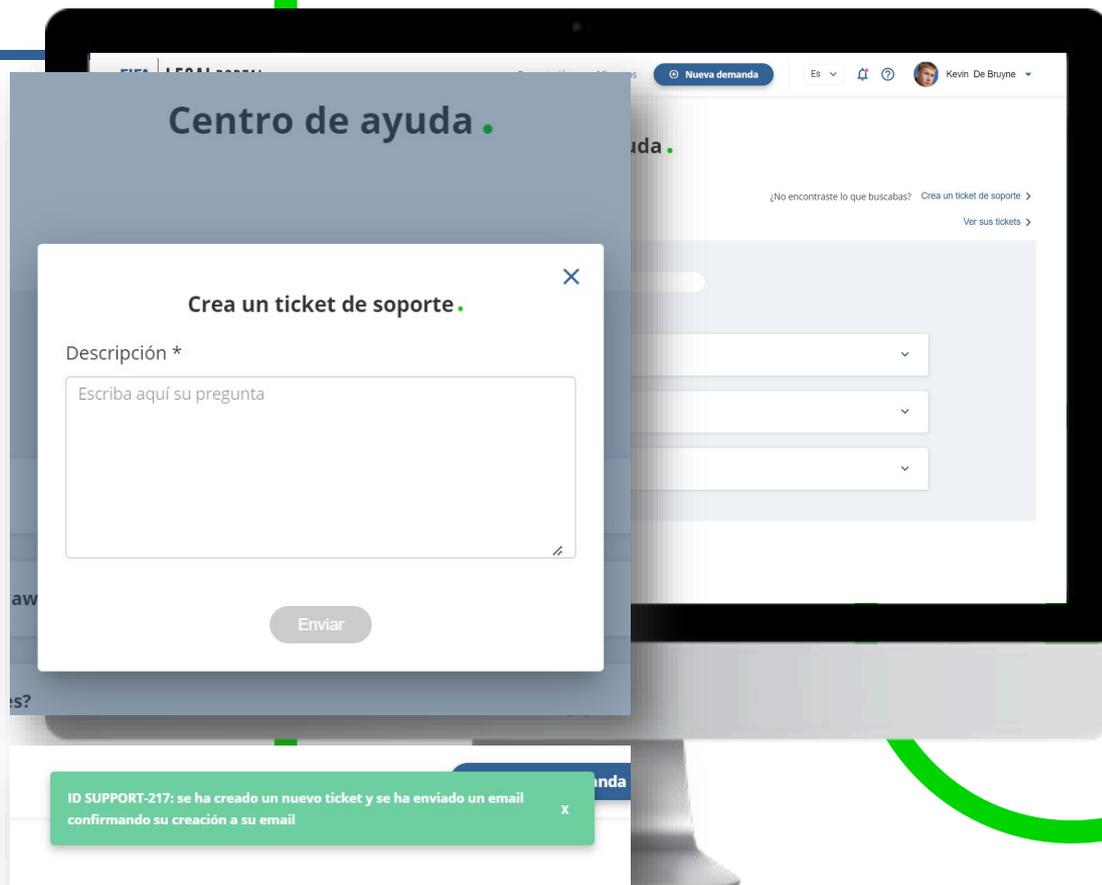


Centro de ayuda

Para crear una incidencia, basta con describir el problema y hacer clic en el botón «Enviar».

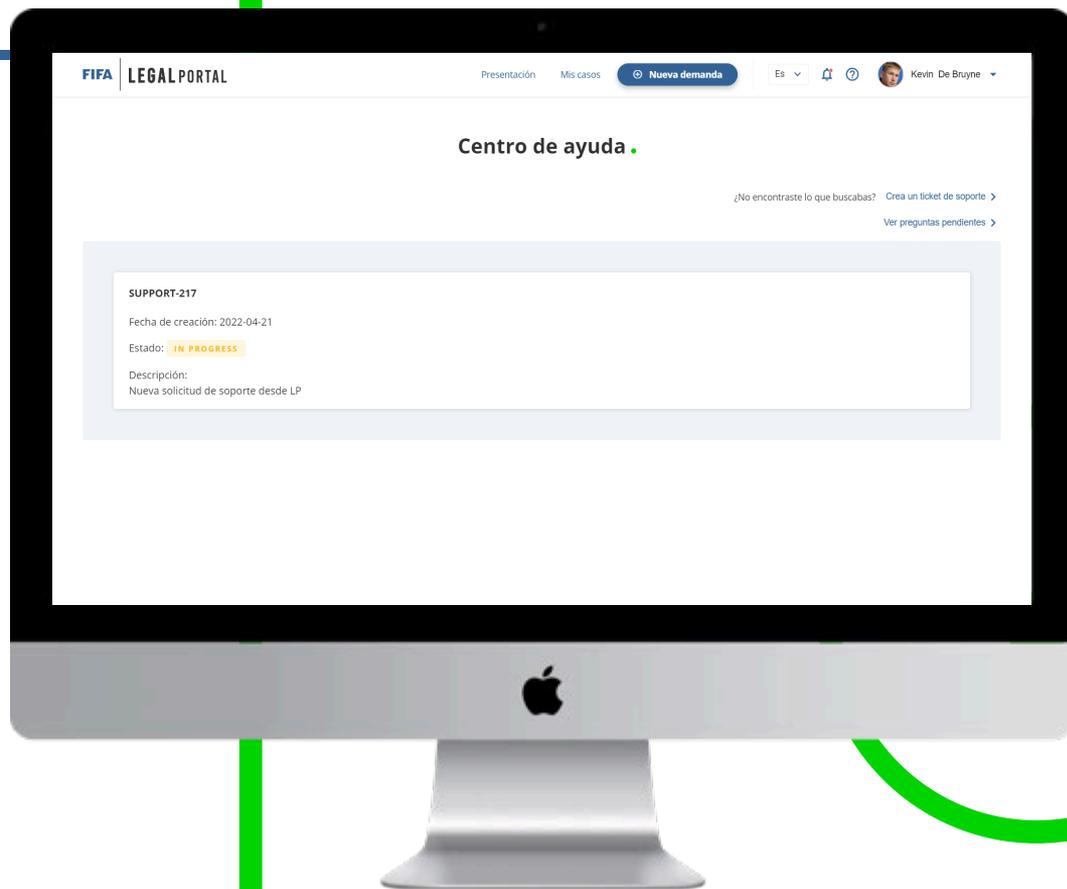
La FIFA se encargará de tratar la incidencia registrada con el fin de mejorar su experiencia en el portal.

Recibirá un mensaje de confirmación en pantalla una vez que el ticket haya sido creado.



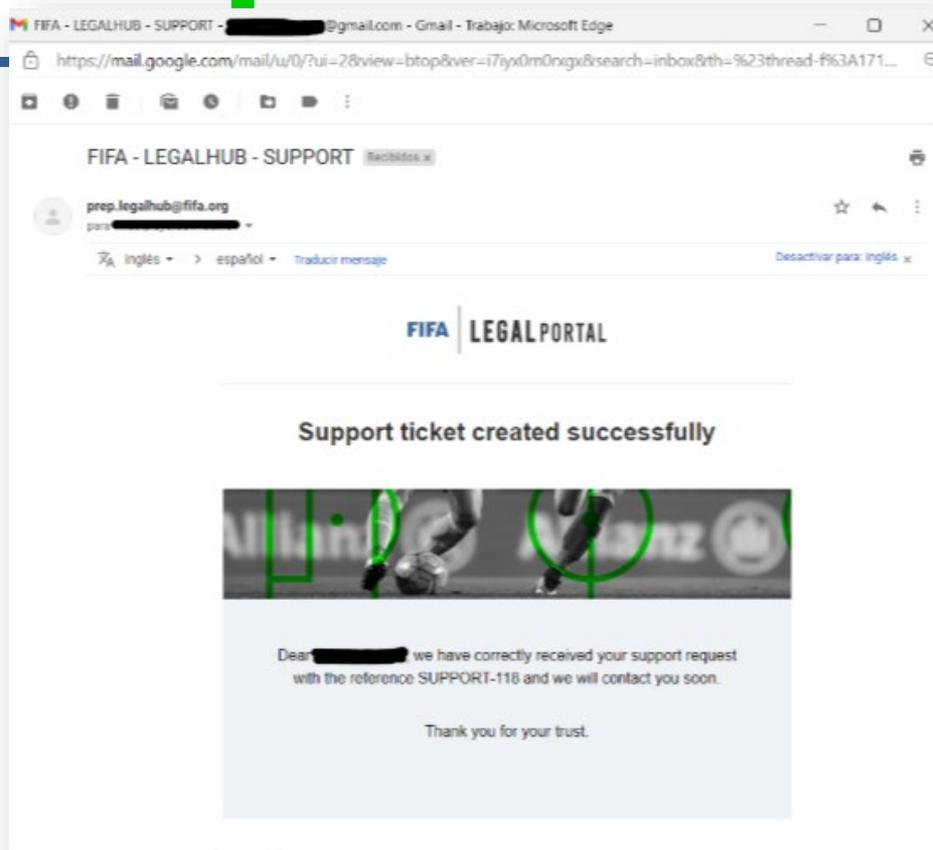
Centro de ayuda

Puede consultar el estado de los tickets de soporte que ha solicitado en una página de detalle.



Centro de ayuda

Una vez que haya registrado la incidencia, recibirá un correo electrónico en el que se le confirmará su creación.



Muchas gracias.

